

AVISO DE PRIVACIDAD

PLATAFORMA DIGITAL “JÓVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO”

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a través de la Unidad del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, con domicilio en Calle La Morena número 804, piso 9, Colonia Narvarte Poniente, Alcaldía Benito Juárez, código postal 03020, en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione a través de la Plataforma Digital del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro”, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, en lo subsecuente LGPDPPSO, los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público y demás normatividad que resulte aplicable.

Dicho Programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa.

¿Qué datos personales recabamos y para qué finalidad?

Se recabarán los siguientes datos personales:

- a. Nombre, estado civil, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única del Registro de Población (CURP), lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico, edad, fotografía, datos de página en la red social Facebook;
- b. Trayectoria educativa, títulos profesionales o certificados de competencias (de ser el caso);
- c. Clave de elector y vigencia de la identificación oficial, información que se obtiene de la credencial de elector
- d. Si se desempeña o ha desempeñado en alguna actividad remunerada;
- e. Pronunciamiento respecto de la actividad en la que le gustaría capacitarse o del área en la que le gustaría capacitar, y
- f. Datos de un familiar del aspirante, tales como: nombre, domicilio, teléfono y parentesco;
- g. Número de cuenta y clabe interbancaria del aprendiz con la Institución Financiera BBVA, en caso de requerirlo;
- h. Datos sensibles que se recaban: Si cuenta con alguna discapacidad.

Con las siguientes finalidades:

- a. Verificar la identidad de los participantes en el Programa para su debida acreditación (Jóvenes, Tutores y Representantes de los Centros de Trabajo), a través del uso de la Plataforma Digital que opera el Programa
- b. Hacer efectivos los objetivos del Programa por los sujetos que, en las Reglas de Operación respectivas se señalan;
- c. Envío de noticias e información relacionada con el Programa;
- d. Generación de cuentas bancarias;
- e. Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social;
- f. Invitación a foros, pláticas y demás reuniones relacionadas con el Programa;
- g. En caso de que los aprendices ya cuenten con una cuenta bancaria en BBVA y no se les pueda generar una cuenta por parte del Programa, se solicitará la

información referida en el g), del apartado anterior con el fin de posibilitar el otorgamiento de la beca;

- h. Obtención de información para diseño y estructura del Programa;
- i. Diagnóstico y verificación de la idoneidad de participantes, y
- j. Fines estadísticos.

Se hace del conocimiento a los Usuarios de la Plataforma Digital del Programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” que, el tratamiento de datos para las finalidades enunciadas en el párrafo anterior, son indispensables para el registro de cada Joven Postulante, así como para el registro de los centros de trabajo, y contribuir al desarrollo del Programa conforme se establece en la Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, publicadas en 23 de diciembre de 2020.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 1, 2 fracción VIII y 16 de Reglamento Interior de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de agosto de 2019 y las Reglas de Operación del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 2020.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

En caso de requerir ejercitar sus derechos ARCO, podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Omar Guadalupe Gutiérrez Lozano.

b) Domicilio: Boulevard Adolfo López Mateos 1968, piso 8, colonia Los Alpes, C.P. 01010, Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México. c) Correo electrónico: transparencia@stps.gob.mx

d) Número telefónico y extensión: 3000-2100 Ext. 62206

e) Otro dato de contacto: 3000-2100 Ext. 62365 y 62875

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO (derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales) a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, o a través del correo electrónico transparencia@stps.gob.mx. Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

Transferencia de datos personales

Se informa que los datos personales de los aprendices del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, podrán ser transferidos a las personas físicas y/o morales, públicas y/o privadas, y sus diversos centros de trabajo, cuyo registro haya sido aceptado por la Secretaría, así como instituciones bancarias, con la finalidad de hacer efectivos los objetivos del Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

No se realizarán transferencias que requieran del consentimiento del titular, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. En ese caso se atenderá a lo dispuesto en los artículos 22, 27 fracción III y 70 de la Ley General de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados.

Cambios al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través de la propia Plataforma <https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/>, o bien en la sección *“Avisos de Privacidad”* del Portal Web de esta Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Ultima fecha de actualización 10 de junio de 2021.